

De mal en peor Firma del Rey

Es de suponer que el señor conde de Limpias se haya convencido ya que sus declaraciones contrarias a la Prensa no son eficaces para que Madrid presente el aspecto de una ciudad urbanizada.

Una cosa cabe, sin embargo, aplaudir al alcalde; la sinceridad; ese aspecto exterior de la villa es reflejo fiel de la vida interior.

El Sr. conde de Limpias no se ha enterado por lo visto de que se han desatado todas las codicias y se han desentrenado todas las ambiciones en beneficio de los que comercian con el hombre y la salud del pueblo y en daño evidenciado de los ciudadanos.

Los puestos reguladores, creación sublime, según los amigos del conde de Limpias, y que no pasa de ser una mala copia de las barracas Vilgrain, quedataron en París una disimulación inmediata del precio de los artículos de primera necesidad.

Si el alcalde y el Municipio se hubiesen preocupado realmente del problema de las subsistencias y hubieran buscado el modo de abaratarlas mediante adquisiciones oportunas y en buenas condiciones y transportes rápidos y baratos, en lugar de esperar todo del Gobierno, como podrían esperar el maná, esos puestos hubiesen respondido a lo que de ellos se esperaba.

Ni uno solo de los problemas que en relación con las subsistencias tiene ante sí el Municipio madrileño, ha sido enfocado siquiera por el alcalde, y lo más doloroso es que ese alcalde tiene, y de ello se envanece, y ello le envaneció, la confianza de los ediles; recíprocamente, se sienten satisfechos unos y otros, y con esa satisfacción se conforman sin procurar la que sería indispensable que realizaran: la del vecindario.

Da grima presenciar las sesiones municipales o leer los relatos que de ellas publica la Prensa; ni una sola vez se adopta una resolución favorable al vecindario, siempre, en cambio, triunfan y se imponen las ambiciones y los intereses particulares sin que los concejales teman que resulte sospechosa tan extraña conducta.

Hay, indudablemente, en el Municipio concejales mercedísimos y bien enterados de los problemas municipales; pero evidentemente están en impotente minoría y en ningún caso logran hacer que prevalezcan sus orientaciones.

Y esto ocurre precisamente cuando los socialistas—y radicalismos extremos—forman parte del Concejo y hejo un alcalde manote de los votos de los socialistas precisamente; jamás tuvieron más fuerza los socialistas, y jamás se hizo mayor escarabajo de los intereses del pueblo.

Vamos, hay que repetirlo, de mal en peor, y por ninguna parte vislumbramos remedio para nuestros dolores.

El viaje de los Reyes de Bélgica

Los acompañará el ministro de Negocios extranjeros BRU SELAS. — El ministro de Negocios extranjeros, M. Jaspard, acompañará a los Soberanos belgas en su próximo viaje a Madrid.

CASA REAL

Con S. M. el Rey desahucharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, hoy día de turno.

El Soberano ha recibido en audiencia al general del Ejército de los Estados Unidos, Mr. Marlborough Churchill.

La Reina Victoria, fué cumplimentada a media hora por los condes de Girona, duquesa de Mandas, señoría Isabel Carvajal y D. José María Semprún, al que acompañaba a su esposa y su hija.

Mañana, sábado, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Calatravas una misa rezada en sufragio de las almas de los socios del Ropero de Santa Victoria fallecidos durante el año último.

Firma del Rey

De Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Luis González Quintana, cese en el destino de eventualidades del servicio.

Item id. nombrando jefe de la Sección de personal y servicios auxiliares del Estado Mayor Central de la Armada, al contralmirante D. Luis González Quintana.

Item id. disponiendo que el intendente general del Cuerpo Administrativo de la Armada, sea el inspector general de su Cuerpo.

Item id. disponiendo que el intendente general de la Armada D. Nicolás Franco y Saiged Araujo, se encargue del destino de inspector general del Cuerpo Administrativo.

Item id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada, honorario, en situación de reserva, D. Francisco Javier de Geztambide y Delgado.

Propuesta de mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina, a favor del coronel de dicho Cuerpo don Manuel Manríquez de Laza.

De Sotomayor.—Nombrando insentaro jefe de primera clase del Cuerpo de Minas a don Francisco Ferrer Romallo.

Item id. de segunda a D. Ramón Alonso y Alonso.

Item id. jubilando al inspector general del indiano Cuerpo, vocal del Consejo de Minería D. Francisco Sotomayor.

Confirmando el decreto del gobernador de León, declarando la necesidad de la ocupación del terreno perteneciente a D. Juan Cayo Rubio, necesario para explotar la mina «La U y Tarsus» del término de Villabimbo.

De Instrucción pública.—Real decreto aprobando la actual Junta facultativa de Estadística y creando el Consejo del Servicio Estadístico.

TEATRO REAL

«El Ocaso de los Dioses».—Berta Morera. En el «Ocaso» que ayer tarde se cantó en el Teatro Real, hizo su presentación como Brunilda Berta Morera otra admirable artista del cuadro alemán.

El éxito la acompañó constantemente, pues posee la excelente cantante una voz extraordinariamente bella matizada con singular acierto y afinada de manera absolutamente perfecta.

Las alabanzas del público fueron unánimes y con Kirchoff y la Dahmer, intérpretes insuperables, compartió muchos y entusiasmados aplausos.

El maestro Cortolezis dirigió a las masas con su singular maestría.

El naufragio del «Santa Isabel» (POR TELEGRAMA) Lo que cuenta el segundo oficial.—Relato interesante.

VIGO 7.—El segundo oficial del «Santa Isabel», D. Luis Ceireiro, ha hecho el relato siguiente: El «Santa Isabel» se perdió a las dos menos veinte de la madrugada del domingo. La catástrofe ocurrió al Suroeste de la isla Salvora, en los escollos llamados La Pagar.

Desde La Coruña a Corrubedo fué el viaje feliz. A causa de la corrección, el «Santa Isabel» entró en la ría de Arona, sin haber visto el faro de la Salvora; pero al advertir muy cerca de proa las espumas de las rompientes, se ordenó máquina atrás.

La orden fue cumplida; mas ya era tarde para que el choque se evitase. El capitán se dio cuenta en seguida de la gravedad de la situación, y dió medidas oportunas para organizar el salvamento.

Minutos después de chocar, el buque empezó a hundirse de proa. Dos botes que estaban llenos de personas, y dispuestos para ser botados ni egue, los arrojaron las olas, y cuantos iban en ellos perecieron.

Entre los ahogados figuran el primer oficial y el médico de a bordo. Como el agua invadió el cuarto de máquinas casi en el momento de producirse el choque, la máquina dejó de funcionar, quedando el buque completamente a oscuras y sin poder usar el aparato Morse.

La ocurrencia aumentó la confusión que en el pasaje produjo la catástrofe. El capitán se hizo amarar el puente para que las olas no lo arrastrasen, y desde allí daba grandes voces recomendando calma a los pasajeros.

El segundo oficial se trasladó a la cubierta de popa, animando a cuantos estaban en ella. En esta situación angustiosa, permanecieron hasta las siete y media de la mañana, hora en que el barco se partió en dos pedruzcos.

Novedades teatrales

Despedida de compañías Dos compañías se despidieron ayer, por la presente temporada, del público de Madrid.

Paco Morano dió su última función en la Princesa, representando el aplaudido drama de Echegaray, «O locura o santidad».

El teatro se llenó por completo para despedir al eminente actor y le tributó cariñosas ovaciones. La admiración y el aplauso han acompañado a Morano en su actuación, y mucho celebraremos que volvamos a verle pronto con el éxito pecuniario a que le hacen acreedor sus condiciones y dotes excepcionales de artista.

Por ahora, Morano irá a provincias donde le aguardan muchos laureles y mucho dinero.

Amparo Fernández Villegas y la señora Sala, secundaron anoche de modo excelente la labor de Morano, siendo en conjunto acertadísima la interpretación del interesante drama.

La otra compañía que anoche se despidió, fue la del Español. La temporada aunque corta, ha sido extraordinariamente brillante, y anoche al representarse «La danza de la cautiva», el público aplaudió con entusiasmo a los intérpretes, aunque la obra no se prestara a ello grandemente.

La señorita Moragas y el Sr. Calvo, salieron varias veces al proscenio a recoger las cariñosas manifestaciones del auditorio. Se dice que al Español, antes de que comiencen las obras, vendrá una compañía para hacer una temporada corta. Realmente eso sería atinado, pues nunca nos parecería acertado realizarlas ahora que los escenarios están en pleno apogeo. Lo lógico será que se aproveche la primavera y el verano, ya que son épocas en que la vida teatral es menos intensa. ¿Se hará así?

El Municipio tiene la palabra, aunque ya sabemos que la lógica y el acierto no son funciones privativas de nuestro Ayuntamiento.

A. G. Tren que choca contra un autocamión (POR TELEGRAMA) Dos heridos.

BARCELONA 7.—Al pasar por el kilómetro 41 de la línea de Manresa a Berga, y en el sitio conocido por Puente de Guixandó, el tren correo descendente, número 2, chocó con un autocamión, propiedad de los señores Vendrell y Compañía, de Berga, que iba abarrotado de balas de algodón.

El encuentro fue violentísimo. Nueve vagones del convoy llenos de cemento rompieron sus amarras, yendo a caer debajo del puente. La locomotora y un vagón descarrilaron.

A consecuencia del choque se inflamó el depósito de la gasolina del camión, y en pocos momentos fueron éste y las balas que llevaba pasto de las llamas.

Resultaron levemente heridos el maquinista y el fogonero, e ileso el «chauffeur» que conducía el camión.

ECOS DE SOCIEDAD

En la Legación del Brasil se celebró anoche una comida, con la que el ministro, señor Paganini, obsequió a algunas personas de nuestra sociedad y del Cuerpo diplomático extranjero.

Con el ministro del Brasil y el primer secretario de la Legación, Sr. Taylor, se sentaron a la mesa el número apostólico de Su Santidad, monseñor Ragonasi, Mr. Vagni, los duques de Vistahermosa y los duques de Palacios, el primer introductor de embajadores, conde de Valle; la señora C. de Heredia, el secretario de Su Majestad, don Emilio María de Torres y los barones de Meyendorff.

Después de la comida se celebró en la intimidad una recepción, a la que acudió un crecido número de señoras y señores de nuestra aristocracia, y donde el elemento femenino del Cuerpo diplomático extranjero tuvo una elegante representación.

A la media noche, todos los invitados pasaron al comedor, donde se hallaba instalado el buffet, y en el que los «gateaux» de Reyes, reservaron sorpresas para las muchachas, consistentes en preciosos platos de oro.

El Sr. Paganini, ayudado por el Sr. Taylor y todo el personal de la Legación, hicieron los honores de la fiesta.

El día 10, festividad de San Gonzalo, celebrarán su fiesta onomástica el infante Don Gonzalo, hijo de Sus Majestades. D. Juan de la Torre. Marqueses de Mirabel, Griñón, Guad el Jéu, Mirasol y Gándara. Condes de Casa Solá, Alba de Yaites, Peñacuriges, Gondomar, Casa Sagovia y Peña Castilla.

En obsequio de los niños, y con motivo de los árboles de Noel, se han celebrado fiestas en las residencias de los duques de Vistahermosa y de Dúrcal. De los árboles pendían bonitos regalos, que hicieron las delicias de los pequeños invitados.

La marquesa de la Vega de Anzo ha dado a luz con felicidad un robusto niño. Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padece el marqués de Camarines.

Esta noche habrá un baile en el palacio de la duquesa viuda de Valencia. A fines del mes actual saldrán para Italia los duques de Montellano con sus hijos. Claudio LARCHER

Muerte del Padre Calpena

En la madrugada de hoy, ha fallecido a consecuencia de un ataque de diabetes, el ilustre orador sagrado académico de la Historia y receptor de la Real Capilla, Padre Calpena.

La noticia de la muerte, se extendió bien pronto por Madrid, causando en todas partes profundo sentimiento.

Los Reyes, al tener conocimiento de ella, se apenaron muchísimo y enviaron su pésame a los familiares del finado.

La muerte del Padre Calpena, será sentidísima no solamente en los actuales tiempos a las más altas cumbres de la elocuencia. Nadie como él pintó con tan patéticos colores, toda la muchedumbre de sacrificios y renunciamentos de que están llenos los libros de la Religión, ni nadie quizás supo conquistar como él lo hizo con su palabra cálida repleta de doctrina y rebosante de santa ternura, tantas y tantas almas.

Si la Religión debe eso al Padre Calpena, la Ciencia le es también deudora de grandes acciones.

La inteligencia preclara del virtuoso sacerdote supo adentrarse por los campos de la Historia y producir obras de muchísimo fondo que siempre tendrán que ser consultadas por los que a esta clase de estudios se dediquen.

La Academia de la Historia acogió un día en su seno al Padre Calpena y el discurso que éste pronunció en el acto de su recepción es un trabajo notabilísimo que la crítica no vaciló en reputar de genial.

Junto a estas obras del Padre Calpena permanecerán siempre las que sobre Oratoria sagrada escribió, verdaderos modelos del género.

En dichas obras se reflejan brillantísimamente la vasta cultura del ilustre sacerdote y su profundísimo amor a la Religión para la que vivió constantemente, practicando con singular rectitud todas sus virtudes.

Su modestia llegaba a tal extremo que, indicado varias veces para ocupar el cargo de obispo, siempre lo declinó considerando que en su esfera de acción en el campo de la oratoria y el terreno científico, sería más útil a la Religión.

DIARIO UNIVERSAL que siempre reconoció los altísimos méritos del hoy finado, y que en todo momento supo hacer justicia a sus merecimientos cemplares y a sus virtudes inmaculadas, hace presente en esta triste ocasión, su sentimiento más profundo y su más sincero dolor.

Las entregas de carbón alemán

Alemania no puede cumplir el Convenio BERLIN 7.—Las negociaciones establecidas para renovar el Convenio carbonero firmado en Spa se desahucan en París muy poco satisfactoriamente, pues los franceses no sólo exigen que Alemania entregue las cantidades que no envió a fines del pasado mes por falta de transporte, sino que exigen también que aumente los suministros mensuales, entregando 2.700.000, en lugar de los dos millones estipulados en Spa.

Quiéren reducir las cantidades de combustible que recibe de la Alta Silesia, negándose, finalmente, los aliados a seguir pagando a Alemania las primas en oro y facilitarla anticipos de carbón, cotizaciones que indujeron a Alemania a firmar el Convenio de Spa.

El Gobierno alemán entregará a los aliados un informe de las consecuencias que tuvo para su país el cumplimiento del Convenio de Spa, con objeto de convencer a los aliados de lo exageradas e imposibles de cumplir que son las nuevas exigencias.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Ballesteros de Martos Ayer tarde en el Ateneo dió una notable conferencia el orador de arte Sr. Ballesteros de Martos sobre el tema: «El misticismo pictórico de Cristóbal Balz».

El conferenciante comenzó diciendo que la crítica debe ser cuestión de amor y simpatía, y pasó a analizar la obra de Cristóbal Balz como pintor, retratista, y pintor de obras.

La cualidad dominante de su pintura—añadió—es una conmovadora espiritualidad análoga a la que en literatura tuvieron nuestros místicos.

Después puso de relieve el valor único que en la pintura tiene Cristóbal Balz, por su concepto y su técnica, completamente nuevos en nuestras costumbres artísticas, y terminó elogiando, en un párrafo de gran elocuencia, la labor del artista.

La conferencia del Sr. Ballesteros, fue una prueba evidente de sus conocimientos en el arte pictórico, y su labor fue premiada con grandes aplausos del numeroso y distinguido auditorio que llenaba el local.

El infante Don Fernando en Buenos Aires

Un banquete.—Cambio de visitas BUENOS AIRES 7.—Las instituciones españolas han dado un gran banquete en honor del infante Don Fernando y demás miembros de la misma Misión española. Olfreó el banquete D. Juan Roldán, y le contestó el Sr. Francos Rodríguez.

Asistieron, especialmente invitados, los directores de todos los periódicos. El Príncipe Aimone de Saboya, duque de Spoleto, ha visitado hoy al infante Don Fernando, el cual le devolvió la visita momentos después. El infante asistió ayer mañana a una misa en la capilla española.

Conferencia del Sr. Pradera

(POR TELEGRAMA) PAMPLONA 7.—Ayer pronunció su anunciado discurso en el Centro Católico Español, el ex diputado a Cortes por esta capital, D. Víctor Pradera.

Al acto acudió numerosísimo público, perteneciente a diversos partidos políticos, y muchas señoras.

Hizo la presentación del orador, el presidente del Círculo, elogiando la labor parlamentaria llevada a cabo por el señor Pradera en las Cortes anteriores.

El conferenciante comenzó su disertación calificando a las elecciones últimas de feria de las representaciones.

A continuación elogió la creación del Centro Católico, por ser una necesidad social.

«Muchas cosas que no cran verdad antes de la guerra—dijo—lo son, en cambio, hoy.

La verdad, en el orden especulativo, no cambian; pero sí, las verdades referentes al orden práctico, que son distintas y obligan a los hombres públicos a cambiar de táctica en los sentidos político y social.»

Dijo que era necesario desplegar para la defensa de la sociedad, la misma actividad que cuando una casa está cuarteada y amenazando inminente ruina.

Abogó por el partido católico con el lema «Dios, patria y región».

Aludió al mitin derechista celebrado en el teatro de la Comedia de la corte. «Sin Dios—dijo—no hay base ni para los deberes, ni para la moral, ni para la política, y si, en cambio, es inminente la anarquía social, que nos está envolviendo.»

Terminó su conferencia el Sr. Pradera, atacando duramente al nacionalismo y diciendo que él siempre está dispuesto para la defensa de los intereses de Navarra.

EN SEVILLA

El gobernador entrega el mando SEVILLA 7.—El gobernador civil de la provincia, Sr. Tur, dando cumplimiento a órdenes recibidas del ministro de la Gobernación, hizo esta mañana entrega del mando al presidente de la Audiencia de Sevilla.

Sin avisar a nadie, y en el tren correo, salió en dirección a la corte, despidiéndose sólo el secretario y algunos empleados del Gobierno.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Merchand, ha presentado hoy la dimisión, creyéndose que el motivo que le indujo a ello ha sido desavenencias que surgieron con motivo de la elección últimamente celebrada de diputado provincial por el distrito de Cazalla de la Sierra.

La Conferencia de comunicaciones y tráficos

Asunto que estudiará la Conferencia PARIS 7.—Según Le Temps, la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, de conformidad con el acordado por la Asamblea de Ginebra, ha convocado para últimos de febrero una Conferencia de comunicaciones y tráficos, que se reunirá en Barcelona, presidiéndola el señor Hanotaux, ponente de la Comisión de organismos técnicos en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Esa Conferencia examinará el estado actual de los transportes de viajeros y mercancías, los ferrocarriles, vías fluviales y vías marítimas, y propondrá medidas encaminadas a mejorar esos transportes.

Elaborará en lo que afecta a la libertad de tránsito y al régimen internacional de las vías de navegación y vías férreas, y en los Convenios internacionales, según está previsto en varios artículos de los distintos Tratados de paz y del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Organizará una Comisión consultiva de comunicaciones y tránsito, que constituirá un organismo permanente de la Sociedad de Naciones, con el encargo de llevar a la práctica las conclusiones adoptadas por la Conferencia de Barcelona.

Han sido invitados a concurrir a esta Conferencia todos los miembros de la Sociedad de Naciones, los Estados Unidos y el Estado que, aun cuando no han sido admitidos en el seno de la Sociedad de Naciones, si lo han sido para formar parte en los organismos técnicos de la misma.

La situación ministerial en Francia

Rumores de crisis PARIS 7.—A pesar de haberse desmentido en la Presidencia del Consejo, continúan los rumores sobre la posibilidad de una crisis.

Entre las personalidades que se citan para constituir un nuevo Gabinete, se oyen los nombres de los Sres. Poincaré, Jonnart, Charles Dumont y Bonomey; también se habla de Roulet Paret y Viviani.

El Gobierno y las elecciones

Como muestra de los procedimientos electorales empleados por el Gobierno en la última jornada, copiamos del escrito que D. Jesús Corujo, diputado electo en Fregenal de la Sierra, algunos cargos tan concretos e irrefutables como edificantes.

Dice así el Sr. Corujo al Tribunal Supremo: «Terceiro. El alcalde de elección popular de Fregenal de la Sierra, D. Antonio Jaraquemada, fue destituido, y en su lugar se nombró por Real orden a D. Vicente Rodríguez Arriño, que en cuanto obtuvo la sustitución del Ayuntamiento, declaró cesantes a todos los empleados, a todos los agentes municipales y a todos los serenos, llegando a nombrar secretario del Ayuntamiento al propio secretario del Sr. Bas, D. Alfonso Tans, que además figuró en estas elecciones constantemente como delegado del gobernador de la provincia en todos los pueblos de distrito.»

Quarto. De los 14 Ayuntamientos que integran el distrito de Fregenal de la Sierra, están cinco afiliados al partido conservador: Puentes de León, Valverde de Burguillos, Usagre, Atalaya y Bienvenida; ocho lo estaban al liberal: Fregenal de la Sierra, Higuera de la Real, Cabeza de Vaca, Segura de León, Bodonal de la Sierra, Monasterio, Calera de León y Calzadilla de los Barros, y uno es socialista, Valencia del Ventoso.

No se presume decir que los cinco Ayuntamientos conservadores fueron totalmente respetados; pero sí es obra que los ocho Ayuntamientos liberales fueron suspendidos gubernativamente en pocos días, con expedientes amañados en horas, fundamentados algunos en los graves delitos de no estar encuadrados los libros de actas o en no haberse publicado los extractos de las sesiones en el Boletín Oficial, sin que haya precedido, no se dispuso de tiempo, ni procedimiento, ni amonestación, ni multa, ni, en fin, ningún requisito legal. Seguramente pasa de ciento el número de concejales a quienes se ha suspendido en el ejercicio de su cargo.

Quinto. El Ayuntamiento socialista de Valencia del Ventoso, también fue respetado en su integridad. Su Buzco por todos los medios, y llegó a obtener, con inconcebibles procedimientos, el incondicional concurso de los socialistas a favor de la candidatura conservadora. Prueba de ello, es el manifiesto profusamente rotulado, del que acompaño con este escrito un ejemplar, en el que se manifiesta que el Sr. Bas era el candidato a la gestión del Sr. Bas en el Gobierno civil de Barcelona.

Sexto. Los delegados del gobernador en las posesiones de los Ayuntamientos intervinieron en el procedimiento, determinando los nombres de los que habían de desempeñar los cargos, y circunvalando gravemente el que haya sido designado alcalde de Bodonal, haya ejercido el cargo durante las elecciones y sin haberse desempeñado lo un individuo llamado Francisco Gallardo que estaba en la época de su nombramiento y sigue actualmente procesado por los delitos de incendio de mieses y desobediencia judicial. Se nombró alcalde de Higuera de la Real a Manuel Domínguez, individuo que estuvo procesado por estupro, por su conducta de nombre y por expandiendo la moneda falsa, y se nombró alcalde de Cabeza de Vaca a Francisco Marqués Regaña, procesado que estuvo por el delito de lesiones y por otros delitos comunes.

Actualmente se instruye sumario en el Juzgado de primera instancia de Fregenal, al que están todos nombramientos de agentes municipales, extendidos dos días antes de las elecciones, a favor de individuos contra los que se sigue procedimiento judicial por el delito de asesinato.

Séptimo. El juez de primera instancia de Fregenal, D. Arturo Suárez Barcoana, fue sometido a expediente instruido por un digno magistrado de la Audiencia de Cáceres, y como no resultaban del mismo expediente más que motivos de elogio y ninguno de censura, no cabiendo por tanto la irrelación forzosa de lo nombrado, y aún continúa en el desempeño de su cargo, por lo especial para tramitar un sumario en el distrito de Alameda de Alcazar, en cuyo distrito no había elección por ser evidente, como es conforme, la aplicación del art. 29.

Se nombró, ignoro fundándose en qué ley, no para intervenir en un asunto de jurisdicción, sino para desempeñar en su totalidad el Juzgado de Fregenal de la Sierra, al actual juez de Huelva, D. Vidal Gil, que aún continúa por esta inequidad malicia, desamparando el Juzgado de primera instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra.

Octavo. Se necesitaba también disponer de la Cárcel, y en pleno período electoral fué jubilado, causando un notorio perjuicio en su carrera y en sus intereses, el digno jefe de la prisión del Partido.

Esa es necesidad contar con la Cárcel; en Fregenal consta, que se instruye una causa hasta cinco días, que han estado de lo estaban a disposición del gobernador civil, y en semejantes casos se llevaban a cabo queriendo fundamentarse en la ley de Orden público.

Noveno. En la madrugada del día de la elección, fueron detenidos en Fregenal de la Sierra, dos adjuntos propietarios, dos de mis apoderados, cinco de mis interventores y otros de mis principales electores.

Décimo primero. El día 21 en que se celebró la elección en Calzadilla de los Barros, fueron detenidos por agentes de Orden público, que el gobernador había mandado a Badajoz, 33 señores, y de ellos, más de mis apoderados, el juez municipal del mismo pueblo, el presidente de la Junta Municipal del Censo y el diputado provincial D. José Sáezgo.

Décimo segundo. También han sido damnificados en Bodonal de la Sierra, los señores siguientes: D. Luis Salguero Burgos, alcalde suspendido; D. Javier Alvarez de Luna y Contreras, juez municipal suplente; don Román López Gila, primer teniente alcalde suspendido; D. Mariano Pérez de Guzmán y Burgos, concejal suspendido; D. Manuel Matito, empleado suspendido.

Décimo sexto. Se intentó por todos los medios, ya que el Sr. Bas había perdido la elección, el falsificar las actas; y así en Valencia del Ventoso a las veintitrés y cuarenta y seis minutos del día de la elección, se

POLLETIN Mariana EN CUARTA PLANA

hallaban reunidos en la misera cartaría del pueblo el jefe de los conservadores, don Isidoro Sagredo Larillo, el presidente de la Junta Municipal don D. José Palma Prado y el que desempeña la cartaría, sin que pudieran esos señores explicar satisfactoriamente el motivo de su permanencia en el local de la cartaría a una hora tan intempestiva y en día de elecciones. Consta esto en el acta notarial de presencia, que acompaña, levantada por D. José González Domoso, abogado fiscal y notario habilitado.

Apertura del Parlamento en Grecia

(POR TELÉGRAFO)
El discurso de la Corona.—Constantino, ovaionado
LONDRES 7.—Un telegrama de Atenas al Daily Express anuncia que el Parlamento se abrió ayer.

Después de la celebración de un «Te Deum», seguido por la ceremonia de prestar juramento a los diputados, el Rey hizo su entrada en la Cámara. Fue saludado por aplausos frenéticos. La Reina y los Príncipes asistían a la ceremonia.

El Rey, habló en su discurso de la ayuda prestada a Grecia por las grandes potencias, y por la cual, lo mismo que toda la nación, guardará profundo agradecimiento. Esta declaración fue la señal de una larga ovación para los aliados.

El Rey prometió la revisión de la Constitución sobre bases más populares, la reorganización de la Hacienda nacional, y expresó su convencimiento de que la decisión de Grecia de cooperar sin juramento con las grandes potencias aliadas, inspirará confianza a éstas y creará mejores relaciones con la «Entente».

«La alianza con Serbia—añadió—continúa siendo una sólida garantía para el mantenimiento de la paz en los Balcanes».

Un atentado
CONSTANTINOPLA 7.—El comandante Dregumir, de la Casa militar del Rey Constantino, acaba de ser gravemente herido por unos venizelistas, que le dispararon varios tiros de revólver.

Como se recordará, su hermano fue muerto en Atenas en una manifestación antivenizelista.

Un empréstito griego en Inglaterra?
LONDRES 7.—Según los periódicos, mister Rhalls ha recibido de un Sindicato inglés el ofrecimiento de emitir en Inglaterra un empréstito griego.

Los presepitos que abrigaba Venizelos
ATENAS 7.—El periódico ateniense Kathi Rini ha publicado cartas de los señores Stratos, Straligos, Kazandis y Schariotis, de los cuales resulta que la intención de Venizelos, en el caso de ser derrotado en las elecciones, era crear una nueva Grecia, lo que consistiría en una especie de cisma político que separaría, en dos partes al país: una, formada por el distrito de Atenas, de la cual se desinteresaría Venizelos, y otra, formada por el conjunto de Grecia, de la cual sería Soberano el difunto Rey Alejandro.

Ya se había hablado de las intenciones del ex ministro griego, pero lo que les da heca al Sr. Vlachos es el relato que hace de una conversación que sostuvo con el Rey Alejandro, el 4 de mayo de 1920, la víspera de la salida del Soberano para París. He aquí lo que cuenta el Sr. Vlachos:

«Corría entonces el rumor de que el Rey Alejandro se iba, y la inquietud en Palacio era visible».

«Pedi ver al Rey, quien me respondió, por conducto de su ayuda de campo, que no podía recibirme en Palacio, a causa de los espías que le rodeaban; pero que le esperase en un automóvil en la calle de Herode Attique, frente al Estadio».

«El Rey llegó por la noche a la entrevista, acompañado del Sr. Stratos y del coronel Michalopoulos».

Dijo al Rey que la oposición ganaría las elecciones, y contestó:

«No me importa; Venizelos me ha dicho que si los resultados de éstas le son desfavorables, dividirá a Grecia en dos partes y me llamará a reinar fuera del Estado de Atenas».

«Creo—termina el Sr. Vlachos—que el Rey hizo la misma confidencia al Sr. Stratos».

«Este relato es muy comentado en Atenas».

¿Abandonará Constantino el Trono?
ATENAS 7.—El periódico Paris, en un artículo que firma el Sr. Palsos, invita al Rey Constantino a retirarse para evitar la revisión del Tratado de Sevres.

Por otra parte, los dos Corporaciones religiosas y el patriarca ecuménico del Phanar en Constantinopla, han enviado al Rey un telegrama suplicándole que presente su dimisión.

«El sacrificio que las circunstancias imponen a vuestra Majestad salvaguardará la dicha de la nación y procurará a vuestra Majestad el reconocimiento de todo el helénico y la bendición de nuestra Santa Iglesia».

«Así habla el patriarca ecuménico D. Rofes».

«En cuanto el Rey Constantino, se cree necesario para la dicha de su pueblo, interviniendo por la Nea Hunora, el Monarca ha declarado».

«Año a más que nunca tiene necesidad el pueblo de un jefe».

Las nubes acumuladas en el horizonte se disiparán, y ante la sinceridad de nuestras disposiciones respecto a los aliados, desaparecerán todas las aparentes desavenencias entre Grecia y las potencias.

No abandonará el patrimonio nacional que el pueblo ha confirmado con su sangre y sus sacrificios».

Catástrofe en La Carolina

23 mineros sepultados en vida
El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Jaén comunica que en la mina «Arce», del término de La Carolina, ocurrió un incendio, quedando, a consecuencia de éste, aislados en el interior de una galería 23 obreros.

Los conflictos obreros

(POR TELÉGRAFO)

En Barcelona

Dieciséis sindicalistas detenidos.—Un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo.—Abandonando el trabajo.—E. Mataró.—Otras noticias.

BARCELONA 7.—La Policía tuvo conocimiento de que ayer se iba a celebrar en Las Planas, en el lugar conocido por Puente de la Fuente, una reunión de sindicalistas. A dicho sitio marcharon en automóvil varios agentes, los que detuvieron a dieciséis sindicalistas que se hallaban reunidos clandestinamente. Fueron trasladados a la Jefatura de Policía.

«Parece que la reunión tenía importancia, pues en ella se iba a tratar de la actuación que iban a emprender las organizaciones obreras ante la persecución de que son objeto por parte de las autoridades».

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un extenso manifiesto, redactado en tonos violentos y dirigido a todos los revolucionarios, a todos los hombres libres, a todas las organizaciones obreras revolucionarias del mundo.

«El documento empieza así: «Comaradas: Ha llegado el momento de dirigiros a todos vosotros, revolucionarios, hombres libres, trabajadores organizados de mundo entero, para daros a conocer en qué situación la represión cruel, desencadenada, de nuestra burguesía y gobernantes, hapuesto a los trabajadores españoles. Estos, con la ayuda de la Prensa, se han extraviado en el extranjero, y por eso proclamamos la verdad tan fuerte como nos sea posible, para que nadie ignore lo que está ocurriendo».

Se refiere a la represión de que son objeto, a la suspensión de garantías constitucionales en toda España, al estado de guerra periódicamente proclamados, y a la clausura de los Sindicatos en Barcelona, Valencia y Zaragoza».

Se ocupa de las deportaciones, que dice son hechas por el gobernador Sr. Martínez Anido, y termina con los siguientes párrafos:

«En esta nueva fase, en la cual acaba de entrar nuestra lucha social, y cuya agudización no puede extrañarnos, la Unión General de Trabajadores, organismo nuestro bajo la influencia del partido socialista, nos abandona cobardemente, prefiriendo ocuparse de las cuestiones electorales antes que de sus intereses y de la dignidad de la clase».

«Que caiga sobre ellos la responsabilidad de los acontecimientos presentes y futuros».

«En cuanto a nosotros, lucharemos hasta el triunfo o hasta la muerte, y en esta lucha continuamos con nuestra ayuda moral».

«Es imprescindible demostrar a los gobernantes que el proletariado del mundo no es insensible a los golpes que le dan, y que en todos los países, en estos momentos, está dispuesto a defenderse por todos los medios».

Camaradas: Es preciso que obréis sin tardanza, y preparaos, tan pronto como recibáis el presente documento, a boicotear todos los productos españoles, oponiéndoos el embarque y desembarque de las mercancías y negándoos a trabajar con los materiales de origen burgués. Este boicoteo deberá hacerse efectivo desde el día 15 de enero y será decidido».

«Así lo esperamos por todas las organizaciones obreras y más particularmente por el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional».

«Al terminar, pedimos asegurar que si el boicoteo transcurre con la intensidad que exigen las circunstancias, el triunfo estará asegurado para nosotros, y, como consecuencia de ello, para todos los trabajadores del mundo».

«A obrar, pues, camaradas, sin disculdas, pues, por nuestra parte, no permaneceremos inactivos».

«Ponemos y debemos salir victoriosos para beneficio y unión del proletariado».

Por la Confederación Nacional del Trabajo.—El manifiesto ha sido enviado a los Comités de la Tercera Internacional de Moscú y a la Internacional Comunista. Libre de Berlín, a los Trabajadores industriales del mundo de Nueva York, a la Confederación General del Trabajo de Lisboa, a la Unión Sindical de la Prensa revolucionaria francesa, portuguesa, alemana, italiana e inglesa y a la Federación regional obrera de la Argentina».

Han abandonado el trabajo 80 obreros, 40 mujeres y 80 aprendices de la fábrica de don Rafael Ios, situada en la calle de la Industria. La causa de la huelga es el haberse negado dicho señor a conversar con una comisión del Sindicato único.

El alcalde de Mataró comunicó al Sr. Martínez Anido que, después de varias entrevistas entre patronos y obreros, ha quedado resuelta la huelga de los obreros lampistas de dicha localidad.

Ayer de madrugada, unos guardias de servicio en el paseo de San Juan vieron a un sujeto que moribundo en una motocicleta, y que les infundió sospechas. A las voces de alto de los representantes de la autoridad, dicho sujeto montó huyendo en la motocicleta a gran velocidad. Los guardias hicieron varios disparos sobre el fugitivo».

En Palencia

Huelga de obreros agrícolas
PALENCIA 7.—En Paredes de Nava se han declarado en huelga los obreros del campo. Piden aumento de jornal y otras mejoras. El conflicto es grave por el abandono en que quedan los campos».

En El Ferrol

La huelga de sastres
FERROL 7.—Se agravó de tal manera la huelga de sastres planteada hace dos meses, que hoy hubo una grave colisión entre las operarias huiguistas y las esquirolas.

Intervino la Policía, que efectuó varias detenciones».

En Bilbao

Huelga en vías de solución
BILBAO 7.—Hoy almorzamos en vías de solución la huelga de la fábrica de vidrios de Lamiazo, pues en una entrevista celebrada por la Comisión obrera con la representación patronal se aprobó en principio una fórmula de arreglo que se halla a estudio del Consejo de Administración.

En Toledo

Huelga de acetiioneros
TOLEDO 7.—Menducan las huelgas motivadas por la recolección de acetiionas.

«En el pueblo de Los Navalmorales se han declarado en huelga los acetiioneros por considerar insuficientes los actuales jornales de tres pesetas para los hombres y cinco reales para las mujeres».

Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

LA SESION DE HOY

Después de una continua sucesión de incidentes cómicos se proclama primer teniente alcalde interinamente al Sr. Villamil

Cuando acababa de facilitarse el acceso a las tribunas al público que acudió a presenciar la sesión, penetró en el salón el concejal republicano Sr. Reglero, ocupando el sillón presidencial y sentando a su derecha como secretario a su compañero de minoría Sr. Tato y Amat.

Seguidamente dirigiéndose al público de las tribunas y Prensa, pronunció los siguientes palabras:

«Pueblo: En una habitación inmediata están reunidos los concejales, amasando el pastel que en breve os van a presentar bajo la forma de elección del primer teniente de alcalde, preparaos y declaro abierta la sesión».

Ten estúpida y original situación cómica provocó la explosión de risa natural, y aporribada de todo ello los demás concejales y el alcalde, se aprestaron a entrar en el salón».

Entonces el señor conde de Limpías solemnemente declaró comenzada la sesión, en cuyos principios se siguió comentando la ocurrencia del edil republicano».

Aceptados sin discusión los asuntos de despacho de oficio, se pasó el orden del día.

El Sr. Silva combatió la propuesta de subrogación del contrato de arrendamiento de la Zona de recursos de Madrid, determinando que en el contrato vigente existía una falsedad».

Refutó este aserto el Sr. Serrán, defendiendo la propuesta de Comisión el señor García Vinuesa».

El Sr. García Cortés hizo observar que en el contrato no figuraba el derecho de subrogación, y que de concederse éste se cometería una ilegalidad».

No se estimó este criterio, por cuanto se acordó lo contrario, como consecuencia de la votación efectuada».

El Sr. López Baeza protestó después de que se aprobase la licencia de obras de ampliación del Casino Real Rosales, cuando ya habían tenido efecto y se estaban utilizando los locales a que afectaban».

Se acordó pasarse a estudio de las Comisiones respectivas, varias mociones de los señores García Cortés, López Baeza y Maura, que son ya conocidas de nuestros lectores».

La elección de primer teniente de alcalde

El Sr. Tato propone que se corran los puestos de tenientes de alcalde y se provea la última tenencia Alcaldía en vez de la primera».

El Sr. Silva pronuncia un pintoresco discurso para analizar todos y cada uno de los candidatos que aspiran a ocupar la primera tenencia de Alcaldía, y como en todos ellos advierte diversos y pronunciados defectos, el Sr. Saborit exclama: Total, no queda más que su señoría para el puesto».

Replica el inculpaado que ni atado lo aceptaría, y entonces el Sr. López Baeza dice: Quiere decir entonces que suelta si».

El Sr. Silva visiblemente malhumorado y continúa en sus multicolores digresiones, que son acogidas con repetidas muestras de hilaridad».

El Sr. Reglero, califica de grotesco y achaplado el discurso del Sr. Silva, entregándose después a la exposición de cosas diversas que no tienen relación alguna con lo que se debate, como lo de afirmar que a causa de una indignación del Sr. Frutos Rodríguez ha estado a punto de naufragar el barco que le conducía a la Argentina».

Los concejales y el público de las tribunas seogen con risas estruendosas las manifestaciones de Limpías, y Reglero; pero el señor conde de Limpías, a los señores Saborit y Reglero, en acortos de gran energía expresa que no puede tolerar se siga tomando en broma un acto de la seriedad del que se celebra».

Entonces, y ya vueltas las aguas a su curso normal, habla el Sr. García Cortés, que anuncia por los socialistas se abstendrán de tomar parte en la votación, lamentándose del espectáculo que se presencia por la elección».

El Sr. Montes Jovellar acusa al Sr. Silva de haber pedido al señor conde de Limpías, un puesto de teniente de alcalde cuando lo fue elegido alcalde presidente éste».

El Sr. Silva replica: Ya restableceremos la verdad de todo».

Continúa el Sr. Montes Jovellar su peroración, afirmando que es elegido primer teniente de alcalde el Sr. García Cortés, sin que éste lo niegue, y en el seno de la minoría».

Hace extensos alagos a los señores Calvo y Aspón, aunque estima no deber ocupar la primera vara por su filiación antimonárquica, y expone otras consideraciones tendentes a fijar la graduación de la minoría maurista, favorable al alcalde».

El Sr. Silva reanuda celebrando las manifestaciones del Sr. Montes Jovellar, con las que se robustece la autoridad del alcalde presidente».

Exclama lo ocurrido cuando las elecciones de tenientes de alcaldes, en que fue eliminado por no haber votado el alcalde, lo cual califica de vergonzoso».

El señor conde de Limpías expresa que es inexacta la versión dada por el Sr. Silva, agregando que dijo este como consecuencia de no haber sido elegido. ¡Y a mí no se me va a dar nada!».

Por esto—agrega—se le concedió la delegación de Ios y Oros».

La rebelión irlandesa

(POR TELÉGRAFO)

Un manifiesto De Valera

LONDRES 7.—El Freeman's Journal, de Dublin, publica lo que titula líneas generales del manifiesto político que De Valera va a dirigir seguidamente al pueblo irlandés».

«Este manifiesto—dice el periódico—defraudará las esperanzas de llegar a un próximo arreglo de la cuestión de Irlanda sobre bases constitucionales».

De Valera mantendrá que no es posible paz alguna que no sea sobre la base del reconocimiento por parte de Inglaterra de la independencia de Irlanda».

Cuando los representantes de la nación inglesa estén dispuestos a tratar con los de la nación irlandesa en un plano de igualdad política, entonces podrán empezar las negociaciones de paz».

La vuelta de De Valera está motivada por el recrudescimiento de los rigores de las autoridades inglesas; detenidos sus dos principales lugartenientes, Griffiths y el profesor Collins, debía venir a tomar la dirección del partido».

«En lo que se refiere al rumor que ha circulado, según el cual ha hecho el viaje y permanecerá en Irlanda con el asentimiento del Gobierno, será seriamente desmentido por el manifiesto, que afirmará además que De Valera es buscado activamente por la Policía inglesa y tiene la prueba de que las fuerzas de la Corona tienen orden de no perdonar nada para conseguir detenerlo».

«The Times optimista
HORSE 7.—El corresponsal del Times en Dublin dice que los sinfinferos creen que los principales jefes del partido, incluso De Valera, están dispuestos a discutir un arreglo sobre la base de algunas emiendas liberales al «Home Rule», especialmente en la cuestión financiera».

Con esto están dispuestos a demostrar su buena fe y el deseo general de paz; únicamente la infima minoría extrema podrá considerar un arreglo razonable como una traición a la causa republicana».

Este deseo no puede ignorarlo el Parlamento irlandés, y por lo mismo que debe y quiere respetarlo, ha recibido un estímulo definitivo del Nordeste y del Ulster, que está deseando se establezca el nuevo Parlamento».

El Sur de Irlanda va comprendiendo poco a poco lo que únicamente ha de traer el verdadero bienestar de la región».

DE HACIENDA

Peticion de los funcionarios del Estado
Una Comisión, compuesta por representantes de todos los departamentos ministeriales, y presidida por el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios, ha visitado al ministro de Hacienda, para exponerle la triste situación de los empleados».

Para aliviar esta situación, solicitan los funcionarios una paga extraordinaria, en la forma que el Gobierno estime oportuno».

El Sr. Domínguez Pascual recibió atentamente a la Comisión y les manifestó que ignoraba en absoluto la pretensión que se le exponía, toda vez que ninguno de sus compañeros de Gabinete, le había dado cuenta de las instancias recibidas en este sentido, ofreciendo ocuparse con todo interés de este asunto y prometiendo resolver en justicia y con toda rapidez».

La Comisión salió muy satisfecha de la amabilidad con que fue recibida por el señor Domínguez Pascual».

SUCESOS

Las motocicletas
Una motocicleta que marchaba anoche a toda velocidad por la Carretera Baja, arrolló a la vendedora Carmen Cano González, de veintiocho años».

El mojonista una vez cometido el atropello, se dio a la fuga».

La vendedora fue conducida a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del radio derecho por su tercio medio, y varias lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo».

Los médicos calificaron el estado de Carmen de pronóstico reservado».

Después de practicada la correspondiente cura, fue trasladada en una camilla al Hospital de la Princesa».

¿Suicidio?

En un solar de la calle de Jorge Juan, detrás de la Plaza de Toros, fue encontrado hoy el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado».

Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la sien izquierda, que tomó salida por la derecha».

El Juzgado de guardia inst.uyó las oportunas diligencias».

Agresión
Gabriel Romero González, de cuarenta y cuatro años, fue agredido esta madrugada en la calle de Fray Luis de León, por dos desconocidos que se dieron a la fuga».

En la Casa de Socorro, sucural del distrito del Hospital, le fueron apreciadas a Gabriel diversas heridas de pronóstico reservado».

Atropello
La joven de diecisiete años Inés Gómez Guzmán fue atropellada en la Plaza de Ios II por un automóvil».

A las 11 prestaron auxilio en la Casa de Socorro correspondiente, donde le apreciaron diversas lesiones no graves».

GOBIERNO CIVIL

Peticion de los obreros tahoneros
El señor marqués de Grijalba expuso a los representantes de la Prensa, que le había visitado una Comisión de obreros panaderos, para pedirle que, en lugar de uno, se hicieran dos relevos en las tahonas».

Este deseo tiene por objeto auxiliar a gran número de obreros parados en la fabricación de pan de lujo, en fuerza que no perjudica los intereses de los patronos».

El gobernador conferenció con el Comité patronal, y quedó éste en arbitrar una fórmula que pueda dar satisfacción a los deseos formulados por los operarios».

Actitud de los fabricantes de pan.—Otra comunicación
El señor marqués de Grijalba expuso hoy, ante los representantes de la Prensa, lo siguiente:

Miscelánea telegráfica

Rectificación
LONDRES 6.—A pesar de que muchos diarios habían anunciado la creación de un Banco, para facilitar las relaciones comerciales con Rusia y cuyo capital había sido fijado en diez millones de libras esterlinas, hoy se anuncia que no se ha pensado hasta ahora en su creación, a la cual, por otra parte, no prestarían su aprobación ni el gobierno británico ni los delegados comerciales rusos».

El general Pilsudsky
VARSOVIA 5.—El general Pilsudsky marchará el día 12 de este mes con dirección a París, a cuya capital llegará el día 14 por la mañana».

Nuevo Gobierno armenio
TIFLIS 5.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno armenio, resultando elegido presidente del Consejo M. Kassian, y ministro de Negocios Extranjeros M. Boczaparan».

Este nuevo Gobierno, de tendencia bolchevique, ha decretado una amplia amnistía en favor de los desertores».

El Sur de Irlanda va comprendiendo poco a poco lo que únicamente ha de traer el verdadero bienestar de la región».

NOTICIAS

UN MES EN PARIS
UN DIA EN REIMS
UNA HORA EN MADRID
Libro interesantísimo de la guerra y de la postguerra».

Original de Luis de Tapia.
A 3,50 pesetas, en todas las librerías y en RENCAMIENTO, San Marcos, 42, Madrid».

LA BOLSA

Cotización de 7 de enero

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR

Serie F..... 69 90 00 00
» C..... 69 20 00 00
» A..... 69 40 69 00
Fin de mes..... 69 50 69 50

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F..... 80 70 81 75
» C..... 81 70 82 25
» A..... 82 20 83 00

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E..... 85 00 00 00
» C..... 85 20 85 20
» A..... 85 20 85 20

5 POR 100 AMORTIZABLE 190

Serie F..... 91 30 00 00
» C..... 91 50 91 50
» A..... 91 50 91 50

6 POR 100 AMORTIZABLE 191

Serie F..... 91 50 00 00
» C..... 91 50 91 50
» A..... 91 50 91 50

ÓRDENAS

Banco Hipotecario, 4 por 100..... 89 75 91 00
Idem 5 por 100..... 99 90 99 90

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Exprop. Interior 5 por 100..... 89 00 00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100..... 88 50 00 00
Oros, 4 1/2 por 100..... 84 00 00 00

ACCIONES

Banco de España..... 555 00 00 00
Idem Id. (Bonos)..... 293 00 293 00
Hipotecario..... 247 00 242 00
Hispano-Americano..... 250 00 00 00
Español de Crédito..... 140 00 143 00
Río de Plata..... 338 00 337 00
Compañía de Tabacos..... 286 00 276 50
Explosivos..... 288 00 00 00
Azuoceros preferentes..... 96 00 95 00
Idem ordinarias..... 42 00 39 00
Altos Hornos de Vizcaya..... 232 00 00 00
Duro-Felguera..... 120 00 110 00
Madrid-Zaragoza-Alicante..... 240 00 236 00
Norte de España..... 220 00 216 50
Riotinto (Obligaciones)..... 100 00 00 00

MONEDA EXTRANJERA

Francos..... 45 00 45 35
Libras..... 27 25 27 95
Dólares..... 7 65 7 48
Marcos..... 10 25 10 50
Escudos portugueses..... 0 90 0 80

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 70 20 Amortizable 5 por 100, 91 75; Exterior, 81 50, Noroeste, 216 50; Al

LAS CORTES

SENADO

7 ENERO

A las cuatro se abre la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

Regular concurrencia en los escaños, y el banco azul, desierto.

Se da cuenta del despacho ordinario y de varios dictámenes de actas.

Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

El Sr. CODORNIU pide la palabra para que se revisen a guisa de expedientes electorales, que pueden influir en gran modo en la elección, si se justifica la anomalía en el nombramiento de compromisarios. Pide diferentes datos respecto al nombramiento de alcaldes de Real orden, concejales, compromisarios, etc.

Le e un telegrama de Yecla, en el que se relatan diferentes tropelías realizadas por el alcalde nombrado por el Gobierno.

El telegrama dice así:

« Villena 6 (8.45) — Confidados amigos regalará ayer Iñáñez Pisana, fuimos esperar Villena, no llegando, por lo que regresamos Yecla tren noche, encontrándonos estación tomada Guardia civil, Policía y demás repentes autoridad al frente de ellos alcalde Juan García, siendo cohechados y recogiendo armas, guías y licencias ex alcalde D. Agustín Iñáñez sin consideración y duramente fue maltratado obreros, palabras por policías, derribando el muro pretendiendo encerrarlos no consiguiendo, porque invocando su cualidad de militar Guardia civil prestare auxilio, detúvose sin causa a D. José Menor Santo. En ausencia Iñáñez Pisana amigos reuní en mi domicilio, acordando darle cuenta atropello y rogándole impida sigan cometiendo a la par de que pretentamos nos libertad del yugo García.»

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete transmitir el ruego a su compañero de Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se declare la urgencia en los dictámenes de estas leídas.

El Sr. CODORNIU se opone a que se declaren estas urgencias, y que su minoría no conozca el asunto, y quizás tuviera que formular alguna observación, y no los conoce porque no forma parte de la Comisión de Actas.

El PRESIDENTE trata de justificar la urgencia en la aprobación propuesta, advirtiendo que para otra Comisión se tendrá en cuenta a los cervistas.

El Sr. CODORNIU insiste en sus puntos de vista, porque algunas de las actas dictaminadas crean protestas.

El PRESIDENTE propone que la discusión sea en el momento, sin esperar el tiempo que para otro caso marca el reglamento.

El Sr. CODORNIU dice a la Presidencia que se ponga de acuerdo con ella misma, y que lo que dijo que a la discusión de actas no eran aplicables los preceptos reglamentarios que ahora, para la declaración de urgencia se pretende aplicar, y no puede discutirse ahora porque no conoce.

El Sr. SANCHEZ y SANCHEZ interrumpen, y le contesta, con viveza, el Sr. MAESTRE (D. Tomás), diciendo que tiene derecho a pedir los documentos para examinarlos.

El Sr. CODORNIU: Todo esto es a consecuencia de las «precipitaciones» del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se suspenda la sesión por una hora para que el Sr. Corcuera estudie la elección por Burgos, «que es en la que hay protestas».

(El marqués de Grijalbe, muy excitado, discute con el Sr. Pérez Caballero.)

El Sr. CODORNIU le hace presente que se delegará ante la abrumadora mayoría, pero hará uso del reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que es preciso que hoy se apruebe el dictamen para que no haya de estar la Comisión cruzada de brazos hasta el martes próximo, cuando los dictámenes se refieren a la propia Comisión.

En la forma ordinaria se declara la urgencia en la aprobación de los dictámenes de la Comisión.

El Sr. CODORNIU lee un precepto reglamentario, por virtud del cual la Comisión auxiliar ha debido sustituir al señor, cuya acta tenga protesta, por leve que sea.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO interrumpe con viveza.

El Sr. CODORNIU: Pero si hablo de memoria, si lo conozco el caso, y por ello quiero estudiarlo.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: No tiene protesta.

El Sr. MAESTRE (D. Tomás): Pues lo ha dicho el presidente de la Cámara.

El Sr. GULLON: Señor presidente, se está discutiendo, sin discutir el acta de Burgos. Que se constituya la Comisión y conteste.

Precipitadamente se constituye la Comisión en su banco.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO niega que haya protesta e increpa por su actitud al Sr. Codorniu.

Se promueve un incidente, en el que intervienen el marqués de Grijalbe, Pérez Caballero, Maestre (D. Tomás), marqués de Mondéjar y algún otro, quedando por unos momentos suspendida la discusión.

El Sr. CODORNIU: Yo necesito una declaración terminante de la Comisión en el día de hoy que no he protestado alguna en las actas dictaminadas de Burgos, Toledo, Jaén y Teruel.

El Sr. ROLLAND, por la Comisión, declara que no han encontrado protesta alguna en esas actas.

El Sr. CODORNIU: Sobre esa base no tengo por qué insistir.

Se aprueban otros dictámenes.

El CONDE DE ALBAY pide relación de los Ayuntamientos en que han sido nombrados concejales interinos que anulan de hecho su intervención como compromisarios.

Son admitidos al cargo de Senador por haber demostrado su aptitud legal los señores electivos que forman parte de la Comisión de Actas D. Antonio Roy Villanova, conde de Casa, marqués de Heredia y don José Martínez de Velasco.

Se suspende la sesión a las cinco menos diez.

CONGRESO

7 ENERO

A las tres y media abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

El secretario, Sr. FERNANDEZ BARRON, da lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. Fernández Barrón se salta algunas

hojas, y advertido de ello el Sr. Cierve, exclama: ¡Cuidado, cuidado, no hay que saltarse hojas. Se ha de leer todo! (Rumores.) Mientras el secretario continúa su locución, toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Los escaños, bastante animados. Las tribunas, casi desiertas.

El MARQUES DE VALDERREY, y otro diputado, manifestando una vez terminada la lectura del acta, a la cual piden los cervistas votación nominal, que como no estuvieran presentes en la sesión anterior, se les considera como votantes en la elección de la mesa interina elegida el último día.

Se procede a la votación nominal del acta votando en pro de la aprobación, todas las minorías, incluso las cervistas, romanones y socialista, por lo que es aprobada por 180 votos.

Mientras dura la votación los diputados se dedican a formar corrillos, formando uno de ellos los señores conde de Romanones, Alba y Melquiades Alvarez, que conferencian animadamente.

El presidente de la Cámara llama a su vez al Sr. Cierve, conversando ambos personajes durante un buen rato.

Los señores vuelven a conferenciar con el señor SANCHEZ GUERRA los Sres. Alba y marqués de Figueroa.

Se da lectura del despacho ordinario.

Entra en el salón, ocupando el antiguo escaño del Sr. Cierve, el Sr. Maura, siendo acogida su presencia con largos rumores.

Se da lectura de una comunicación del presidente de la Junta Central del Censo sobre unas protestas por unas proclamaciones por el art. 29 por la provincia de Manrí, dirigidas a la Comisión de Incompatibilidades.

(En el banco azul está todo el Gobierno, menos el ministro de Instrucción.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone pasen a la ciudad Comisión.

El Sr. CIERVA se opone a ello, alegando que la ley Electoral dice, taxativamente, que toda protesta ha de ser resuelta por el Tribunal Supremo.

Los señores vigintea—repito—ordenan que esas protestas pasen al citado Tribunal, por lo cual yo pido a la Cámara que lo acuerde en tal sentido. Todo el mundo sabe cómo se aplica a veces en provincias el art. 29 por lo cual, todo caso dudoso o de protesta, ha de resolverse por su resolución de toda clase de garantías.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo no estoy conforme con el Sr. Cierve, pues hay precedentes de que, en casos análogos, fue al Congreso el que resolvió; además de que estas actas han sido ya devueltas por el Sr. Maura por considerarse incompetente para resolver.

El Sr. CIERVA se ratifica en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que no es lo mismo un dictamen corriente que un acta proleída.

El Sr. VILANUEVA: Existe en la ley un vacío; no está previsto en ella este caso. El Sr. Cierve quiere que esas actas vuelvan al Supremo y eso no puede ser desde el momento que es el mismo Tribunal Supremo el que ha devuelto las actas, por crearse que la ley no le da facultades para resolver.

El Sr. PRIETO: Al Tribunal Supremo sólo le compete resolver en aquellas actas sobre las que recayó acuerdo de las Juntas de acuerdo. Se trata de una omisión, y de ella son autores los Sres. Cierve y Maura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: A nosotros nos sería mejor que resolviera el Tribunal Supremo; pero me adheriré a lo manifestado por el Sr. Vilanueva, creyendo que ya que el Sr. Maura ha rechazado, emitiéndolas al Congreso, es ésta y dentro de ella la Comisión de Incompatibilidades, el que, atendiendo a precedentes que existen, resuelve en definitiva, buscando para ello el camino más legal y expedito: lo que lamentamos es que la ley no haya podido salir a la luz para que los obstáculos e inconvenientes que la realidad nos presenta, (Rumores.)

El secretario, Sr. FERNANDEZ BARRON: ¿Acuerda el Congreso que pase esta comunicación a estudio de la Comisión de Actas e Incompatibilidades?

El Sr. CIERVA y sus amigos: ¡Que sea nominal! (Rumores.)

Se procede, por tanto, a votar nominalmente el acuerdo, votando con el Gobierno todas las minorías, excepto la cervista. La actitud de los mauristas, votando con los ministeriales, frente al Sr. Cierve, produce rumores y comentarios.

Por 175 votos, contra 15, se acuerda pase la citada comunicación a estudio y resolución de la Comisión de Actas e Incompatibilidades.

El Sr. CIERVA: Precisamente, en la formación de la mesa interina, se nos excluyó a nosotros de ella, y ahora en la candidatura que se presenta para la elección de la Comisión de Incompatibilidades, se nos excluye también sistemáticamente de ella. Yo quiero por tanto que el Gobierno me dé una explicación de lo por qué se nos excluye de ella, es decir si el Gobierno aprueba la formación de esa candidatura, pues hay que tener en cuenta que esa comisión por las funciones que ha de realizar, conviene que en ella estén representados todos las minorías.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno se ha reservado, lo mismo en esta candidatura, que en la otra, una mayoría que pudiéramos llamar *mitina*.

Hemos tropezado con grandes dificultades, y hemos acudido a las minorías más numerosas, sin haber tenido arte ni parte en la designación de las personas que dentro de ella han de representar a las minorías.

El Sr. CIERVA: El señor ministro de la Gobernación tiene muchos dolores; yo lo siento. ¡Tendrá también el dolor de marcharse!

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Cuanto menos me empujen más pronto me voy!

El Sr. CIERVA: Es bochornoso realmente lo que habéis hecho y seguís haciendo con nosotros. Primero nos combatisteis en las elecciones, luego nos exultis separándonos de toda fiscalización, ejerciendo además presión sobre el Supremo y sus magistrados con objeto de combatirnos. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: ¡Lo mismo que el año pasado!

El Sr. CIERVA: Ya sé que su señoría está adscribiendo al Gobierno. (Rumores.) Yo quisiera saber si el Gobierno hace todo esto por que cuenta con una mayoría. ¿Es que las minorías van a ayudarle? ¿Que minorías son esas? ¿Es que esa unión o confabulación tiene por objeto excluirme a mí y a mis amigos? Al Sr. Alba me dirijo. ¿Está el señor Alba unido al Gobierno? Todo el mundo sabe que si, es más, ese Gobierno se conoca con el nombre de Gobierno Dato-Alba. (Rumores.) Yo termino pidiendo a las minorías que me ayuden a defender el imperio y el restablecimiento del Derecho.

El Sr. PRIETO: Esta minoría cree que es indispensable que en esta Comisión figuren los amigos del Sr. Cierve.

Los conde Romanones, absolutamente indispensable.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Nosotros te-

nomos cabida en esa Comisión, en ella figuran los mauristas, pues bien, nosotros creyendo como el Sr. Prieto que es indispensable que la minoría cervista figure en ella, uno de nuestros amigos y en su lugar colocó a uno del Sr. Cierve.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Nosotros no tenemos inconveniente en esa sustitución. Estamos en ello con el Sr. Montes Jovellar, pero yo he de confesar, habiéndolo dicho el motivo porque el Gobierno no ofreció al Sr. Cierve un puesto en ella fue porque las circunstancias especiales en que el Sr. Cierve se había colocado respecto al Gobierno nos impedía ir a ofrecer al Sr. Cierve ese puesto que ahora le ofrezco, no a expensas de la minoría maurista sino a expensas de los ministeriales, por lo que se quitará a un adicto para colocar en ella a un cervista.

El Sr. CIERVA da las gracias a todos. El CONDE DE ROMANONES: El Gobierno ha puesto todos los medios para lograr una mayoría, y eso que no lo ha conseguido. Yo quiero que pregunte al presidente del Consejo de ministros: ¿su señoría, o sea el Gobierno, va a respetar los dictámenes del Gobierno colocando detrás de estos dictámenes a la mayoría, o por el contrario, va a dejar en libertad a sus diputados? Yo quiero que el Gobierno recuerde su actitud en la pasada legislatura, cuando por la actitud de los actuales ministeriales al revocar el dictamen del Supremo reativo al acta de Coria, dió lugar a una crisis.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Nosotros seguiremos la actitud que en esta materia siguió siempre todos los partidos liberales conservadores cuando ocuparon el Poder, la misma que siguieron también el mismo Moret y hasta Canalejas.

El Gobierno no hará cuestión de Gabinete la aceptación o no aceptación de esos dictámenes.

No obligará, no puede obligar a todos los diputados, el manifestarse en pro de ellos, se limitará a regar a sus amigos que voten siempre los citados dictámenes.

Mientras la Cámara no se ha manifestado unánimemente en contra de ese dictamen el Gobierno no irá contra el acuerdo del Tribunal Supremo. Si la protesta fuera unánime el Gobierno, entonces, se uniría al criterio de las minorías.

Yo desearía saber ahora cuáles son las opiniones de esos bancos sobre estas cuestiones.

El CONDE DE ROMANONES recuerda lo ocurrido en el acta de San Clemente en tiempos de Canalejas. Su señoría, Sr. Dato, que no hará estas cuestiones de actas cuestiones de Gabinete, cada cual aprueba las cuestiones de Gabinete a su modo. Cuando se discutía el acta de Coria no estaba en el salón su señoría, y es que, seguramente, no lo sabía su señoría (Grandes risas). ¡Oh!, si su señoría se hubiera encontrado en el salón, por delicadeza y cortesía al Sr. Maura, su señoría hubiese votado el dictamen del Supremo, y con su señoría sus amigos, y de haber sido así un puede que el Sr. Maura estuviese sentado en ese banco.

Yo siempre fui partidario que en la cuestión de cómo hacer el Parlamento el que con su soberanía decidiese en ellas; pero para ello era preciso reformar la ley; no se ha reformado, y yo ante ello, he de decir que en todo caso respetaré las decisiones del Tribunal Supremo.

El Sr. DATO: Su señoría, señor conde de Romanones, ha recordado el caso del acta de Coria, diciendo que yo no estaba ausente y decidiendo de ello la actitud de mis enemigos votando en contra del dictamen del Supremo, y yo he de objetarle a ello que en primer lugar, si mis amigos adoptaron aquella actitud, fué porque el ministro de la Gobernación en aquel entonces, declaró que el Gobierno no hacía cuestión de Gabinete al rechazar los citados dictámenes, y luego, que si yo no estuve presente en aquella sesión porque un debate de alto interés requirió mi presencia en el Senado. También objetó mal su señoría el tiempo mediano entre una y otra votación—las dos que hubo, pues su señoría dice que medió entre una y otra media hora, cuando su señoría debe recordar que fueron consecutivas.

El CONDE DE ROMANONES: Su señoría asistió, en efecto, a la sesión del Senado de aquella tarde, en la que se debatía la cuestión de la neutralidad española en la guerra, y es que su señoría, por lo visto quería entender esa neutralidad internacional a la propia neutralidad personal. ¡Neutral en todo!

Su señoría ha afirmado que sólo en caso de absoluta unanimidad de la Cámara en contra de un dictamen del Supremo, el Gobierno se manifestaría también en contra del dictamen.

Pero esa sinceridad su señoría, y respondióme: ¡Es que crees su señoría que dada la actitud constituida de la Cámara puede haber en alguna ocasión unanimidad entre sus componentes?

Se procede acto seguido a la elección de la Comisión de Actas e Incompatibilidades. (Sigue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El secretario del Ministerio del Trabajo señor conde de Alcaz marchó esta noche a Suiza, con objeto de asistir en nombre del Gobierno a la Conferencia Internacional del Trabajo, organizada por la Sociedad de Naciones.

EN EL SUPREMO

Las actas protestadas

Vistas de esta mañana

Después de las nueve de la mañana, se constituye el Tribunal de actas bajo la presidencia del Sr. Qbaya, llamándose al acta de Gandía

Que le impugna el Sr. Perilla, que señala innumerables inconsecuencias y compra de votos. Afirma la falsedad del escrutinio de la sesión 2.

Defiende su proclamación el Sr. Loygorri.

A continuación se ve el acta de Fraga

La combate el candidato derrotado señor Salas, que habla del escoteo del Sr. Alvarado, afirmando que todo gira en derredor de las «frías ferruvarias».

El candidato proclamado Sr. Romero, defendiendo su triunfo, diciendo debiera haber sanción penal para los que impugnan las actas sin fundamento.

Cuenca

Como nadie se presenta a impugnarle, se llama a la de

A fama de Granada

que combató el derrotado Sr. Espejo y defendiendo el triunfante Sr. Montes Jovellar, afirmando no hubo las inconsecuencias ni tropelías que el primero señalara.

Almunia

No comparece el derrotado por lo que el triunfante Sr. Pozo pide la validez de su elección.

Bilbao

En nombre de Unamuno, su representante, pide la nulidad señalando diversos atropellos, afirmando que el republicanismo en el distrito tiene gran arraigo.

El Sr. Prieto defiende su proclamación rechazando los cargos, pero teniendo para el Sr. Unamuno, frases de gran consideración.

Vistas de la tarde

Empieza a las cuatro de la tarde, por el acta de

Torroella

Impugna la validez de la elección el candidato derrotado D. Julio Fournier, director general de Rotatorios, quien con sólida argumentación señala diversos hechos que en su sentir, justifican una propuesta de nulidad de la elección del electo y su proclamación como diputado.

Hizo resaltar un hecho interesante, la sustracción del acta de Ventalló sustituida por un pliego en blanco, lleno a última hora en favor del contrario.

El Sr. Puig de la Bellcausa defendió la validez de su elección.

Redondela

El Sr. Zalutza, candidato derrotado, tacha de nulidad la proclamación de su adversario, indicando diversos atropellos como el impedir a sus interventores que se posicionaran de sus puestos; omisión el orador un acta notarial que señala las irregularidades observadas.

Dice que no hubo elección, pues no hubo más que votantes sin comprobación de su personalidad; y esto—añade—es lo acontecido en Estacas, donde hubo electores que votaron dos veces, y de ello dan fe las actas notariales que examina.

El Sr. Berreras Bassó, triunfante en la elección, defiende la validez de su proclamación, que pide informe el Tribunal, ya que nada dicen en su contra las actas notariales a que se refirió en su informe el señor Zulueta.

Este rectifica brevemente, defendiendo calurosamente la fe notarial, de los ataques del Sr. Berreras.

Huesca

Como no se presenta nadie al llamamiento, es declarada vista.

Castrojeriz

La combate el candidato derrotado, señor Crespo de Lara. Dice presidirá de supuestas protestas de su contrario el triunfante, limitándose a señalar lo ocurrido en Castillo de Murcia, cuya acta llegó en blanco, a pesar de que en el mismo obtuvo 42 votos de mayoría, hecho que se prueba por actas notariales y otros documentos.

Resalta que también en otros pueblos del distrito, hay denunciado entre los votantes y los votos emitidos, y como todo ello, según los precedentes, aconseja la nulidad, pide se acuerde de la del triunfante y en su lugar se proclame.

El Sr. Lladó, representando al diputado electo Cástulo Gutiérrez, defendiendo su proclamación, haciendo constar que enorgano en el mismo día de defender la validez de la proclamación, no está satisficidamente impudido del expediente, hecho que, sin embargo, no obsta al derecho del Sr. Gutiérrez, a pesar de lo que afirma de contrario, como ocurrido en Castillo de Murcia y Villafuera. Niega la falsificación de votos por parte de su patrocinado, que sólo cabe atribuir a los amigos del Sr. Crespo de Lara, pues está demostrado que los mismos eran los que tenían fuerza para obligar a la modificación del acta de Villafuera a los encargados de redactarla.

Elclementemente refuta las inculpaciones acerca de la elección de Castillo, de Murcia, cuya acta en blanco—dice—se dejaba así para que antes de que por la Junta del censo pasase por el Gobierno civil y se le concediese todo el favor al Sr. Crespo de Lara. Pide un dictamen proponiendo la validez de la proclamación.

Rectifican los Sres. Crespo de Lara y Lladó.

San Sebastián

Don Jesús Senz, candidato socialista derrotado, impugna la validez de la proclamación del marqués de Toranzo, al que acusa de haber sido subvencionado por el Casino de San Sebastián para la compra de votos, que se realiza con bonos existentes en poder de los otros candidatos.

Combate la elección del marqués de Toranzo por no ser español y si francés. Dice que los requisitos que exige el Código para adquirir la calidad de español no han sido cumplidos por el diputado electo. Tal elección—exclama—es de las que deshonra a un pueblo.

Pide la nulidad.

El representante del marqués de Toranzo, defendiendo la validez de su elección, negando la compra de votos y la subvención del Gran Casino, así como lo del apareamiento de notarios.

Expone lo de los bonos diciendo que si se digan, fue para que los conductores de coches y automóviles pudieran acudir a realizar comitas.

Rechaza la afirmación de que su representante sea francés, y concluye pidiendo se informe por el Tribunal, en el sentido de que sea acordada la validez.

Rectifica el Sr. Sanz.

Tarrasa

El Sr. Palei, candidato derrotado, informa en el sentido de que se anule la elección, pues el Sr. Sala le ha perdido por no gozar en el distrito de la debida preponderancia, que de año en año perdiera, y últimamente por su actuación en estos últimos tiempos.

Señala diversos atropellos, entre ellos la compra de votos, y por ello pide el resultado de la elección en un pliego del distrito donde de 98 electores votaron 93 (si bien sólo lo realizaron 30 o 37), cuyos votos se atribuyeron al Sr. Sala, procede la nulidad de la elección.

Defiende su proclamación, rechazando los cargos agrupados en su contra por el señor Palei, el candidato triunfante, D. Alfonso Sala.

Soñamientos para mañana

Para verse mañana han sido citadas las actas de Daroca, Almagro, Cazorla, Plasencia, Játiva, Villadulced, Liria, San Clemente, Sagunto, Murias de Paredes, Almazán y Ribadavia.

Las seis primeras serán examinadas desde las nueve de la mañana; las restantes, por la tarde.

Para el lunes

Santiago, Bermeillo, Hoste, Santa María de Nieve, Torrente, Talala, Ornes, Villacerrillo, Morella, Leguardie, Lucena del Cid y Castellterol.

Estas vistas están convocadas a las nueve de la mañana terminando el examen de las que resten de las mismas por la tarde.

Otra suspensión de pagos en Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Fabricante desaparecido

BARCELONA 7.—Han suspendido pagos los fabricantes de tejidos Sres. Figueras y Umbert.

Este último ha desaparecido, como consecuencia de un desfale de dos millones de pesetas.

El Sr. Umbert fue elegido diputado en las últimas elecciones por Castellterol.

NOTAS DEL DIA

A mediodía manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas, que había despedido al Rey, haciéndolo también los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Añadió el Sr. Dato que para esta tarde tenía anunciada en el Congreso una pregunta del conde de Romanones, sobre cuestión de actas, y suponía el presidente que este le iría a primera hora, después de alegarse la Comisión de Incompatibilidades.

El presidente del Senado comunicó al jefe del Gobierno, que de acuerdo con los señores conde de López Muñoz y Cavestany, había quedado aplazado el debate que se trató de iniciar el miércoles, para esperar a que el Senado quedase constituido.

«He visto—dice el Sr. Dato—que la Prensa se ocupa nuevamente de mi deseo de abandonar la cartera de Marina. Ya dije hace días y hoy insisto en ello que continuaré desempeñándola mientras pueda resistir y sea compatible con la marcha de los debates parlamentarios.

Del suceso ocurrido en la mina de la Carolina no tenía nuevos informes el jefe del Gobierno.

Estoy pendiente—dijo—de las noticias del gobernador acerca de la suerte que han podido correr los 23 hombres sepultados, de estas primeras noticias he dado cuenta esta mañana a S. M. el Rey.

Finalmente dijo el Sr. Dato que hasta el martes no se celebrará Consejo de ministros.

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que en la mina «Araclis» de Jaén continúan con toda actividad los trabajos de salvamento con objeto de extraer a los 423 mineros que quedaron aislados.

En Zaragoza, tanto en la capital como en los pueblos, reina completa tranquilidad, habiendo reanudado el trabajo los obreros de Sestrica.

En la cuenca minera de Huelva trabajan todos los obreros, no ocurriendo lo mismo en la capital donde no entraron los empleados de la Compañía de Riotinto.

En el Senado, la sesión de hoy fue algo movida.

Dada cuenta de los dictámenes de la Comisión de Actas y propuesta la urgencia para su discusión y votación, el Sr. Codorniu formuló su protesta, porque había llegado a sus noticias que alguna de las actas, la de Burgos, venía protestada y al declarar la urgencia, se le privaba del derecho de examinar los respectivos expedientes.

La Presidencia consideró que era imprescindible aprobar en la tarde de hoy esos dictámenes para que la Comisión pudiera hacer labor y a ello se llegó después de nuevas intervenciones de los

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vigonales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

Viguerías para toda clase de construcciones.
 Cnaps gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de latón.
 Cubas y baños galvanizados.
 Laterías para fábricas de conservas.
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Agua Payita

Blanquea sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Ybarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla
 (LINEA REGULAR DE VAPORES)
 SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Moraira y puertos intermedios: Todos los jueves
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos
 Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color

En San Sebastián: MIRAMAR, 2
 En Madrid: 2, CEDACEROS, 2
 (Hoy Nicolás María Rivero)

Compre neumáticos

Fisk.

Polvo Orlex

disuelto en 113 gramos de agua destilada es el mejor remedio para evitar que el pelo se vuelva canoso.
 El POLVO ORLEX no contiene productos ni derivados de plata, plomo, cinc, azufre, anilina, mercurio ni al alquitrán de hulla; nada, en suma, que pueda hacer daño.
 No se borra, no engrasa el pelo, sino que lo deja brillante y sedoso, quitando veinte años de encima de quien lo usa.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías

Bálsamo de Allén para la Tos

Lo mejor para la bronquitis, catarrros, resfriados, afecciones pulmonares, irritaciones de la garganta y toses profundas.
 Usado con éxito por más de 50 años
 DAVIS Y LAWRENCE, FABRICANTES
 NUEVA YORK

Tricofero Prado

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay iodo, quinina, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito.
 En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

¡No deje afeitar su rostro! ¡No respire por la boca durante el sueño! ¿Cómo? Recurriendo al sustituto DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicítese catálogo a

Cora M. Davis
 DEPARTAMENTO A. F.
 30 East 42nd Street New York U. S. A.

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1
 Teléfono 924
 Apartado 422
 Precios de suscripción
 En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.
 Los pagos, anticipados
 VENTA.—Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto, 10 centimos; id. atrasado, 20 centimos.

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA
 Capital nominal..... 20.000.000 ptas.
 Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.
 Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor
 Casa central: MADRID
 SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Ejecuta toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

CREMA DENTÍFICA MENNEN

LO MEJOR PARA LA DENTADURA
 Estimula el flujo de la saliva, limpia, blanquea, pulie y deja un gusto agradable y refrescante en la boca.
 No ataca al esmalte de los dientes.
 THE MENNEN COMPANY
 NEWARK, N. J. E. U. A.
 En Droguerías y Perfumerías. Compralo hoy

Pruebe usted

las PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante.
 Sólo contiene productos vegetales y se expenden en cajitas con envoltura de color amarillo.
 REMEDIO INOFENSIVO

Quimosina Solor

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.
 De venta en todas las Farmacias

Digestión!

Los comprimidos Escobar López curan siempre, y completamente, todas las enfermedades del estómago e intestinos
 Pídanse en Farmacias y Centros de específicos

A cualquier herida aplíquese

inmediatamente

PAINKILLER

Fabricado por la Casa Davis y Lawrence, Químicos
 Nueva York, N. Y. (E. U. A.)

Danderina

Loción para conservar y aumentar la belleza del cabello y defenderle contra todas las enfermedades. La DANDERINA hace desaparecer pronto y radicalmente la caspa, impide la caída del pelo y le devuelve su vitalidad. Por su exquisita fragancia puede utilizarse como artículo de tocador y es la única loción que limpia, suaviza y embellece el cabello en pocos momentos.

PIDASE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curabina Salas Nieto

PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS, DE CARTAGENA (COLOMBIA)
 USASE
 Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso.—Como febrífugo, combate la cagueña palúdica y las fiebres que no han cedido a las sales de la quinina.—Como tónico y fortificante, cura los cólicos, diarrea y colerina y las dispepsias, por atonía, estimulando las funciones digestivas.—Como hemostático, cura las hemorragias y heridas. Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, ya en fricciones en el reumatismo, golpes, contusiones y heridas, obrando a la vez como hemostático.—En la viruela se usa como profiláctico y curativo.

Pídanse en los Centros de Específicos

La preparación Wampole

Se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Purifica la sangre, ayuda a digerir bien los alimentos, destruye o arroja los gérmenes nocivos que pueda haber en la sangre, y hace que los órganos desempeñen sus funciones de una manera activa y natural.

No tiene rival en las afecciones bronco pulmonares y en todos los casos de debilidad general, escrofulismo, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc.
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALCOHOL de MENTA
RICQLES
 Producto higiénico e indispensable
 El mejor y el más económico de los Dentífricos.
 Exigir la marca RICQLES

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo

LINEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO
 Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LAVOL

alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema, otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LAVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de curas efectuadas por LAVOL causa una gran demanda de este remedio maravilloso.
 De venta en todas las droguerías y farmacias

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival

:-: RAT CURE :-: (NONCH FALLA)
 Puede usted limpiar su casa o su almacén de ratas, usando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no hay que mezclarlas con substancia alguna. No dejan mal olor.
 Contra las chinchas, pulgas, comején y cualesquiera otras plagas, úsese en polvo y líquida, la preparación Bug-strike-out. Sin rival. Se garantizan los resultados.
 MORISRITE MANUFACTURING COMPANY
 BLOOMFIELD, B. J., U. S. A.

Folleto del DIARIO

MARIANA

(POR)
Julio Sandeau

que las mujeres revisten al héroe de sus sueños. Se embriagó con su creación a la que añadía cada noche un atractivo más, una gracia nueva.
 Cada una de sus cartas fue una perla desprendida de su alma, para adornar la frente de su amante.
 Bien pronto el ser que amaba sólo existía en su ardiente cabeza. Jorge llegó a ser para ella un pretexto para el desarrollo de sus facultades, un bosquejo de los fantásticos paisajes de su pensamiento, un tema para las divinas melodías que su alma entonces placida y risueña. Mariana logró hacerse, sin quererlo, la artista de su ventura; creyó hallarse enamorada de Jorge y sólo lo estaba de la obra de su fecunda imaginación. Sus cartas, joyas dignas de la diadema de un rey, fueron poco a poco la expresión abrasadora de sus sentimientos y el re-

lato detallado de su existencia. Todo lo que sentía, pensaba y respiraba gravitó hacia Bussy, como el fuego celeste que refleja en su origen, como los perfumes de la tierra se remontan hasta el sol. En cuanto a las cartas de Jorge debieron ser de esas epístolas amorosas que hacen que la mujer que las recibe desprecie a Werter y sientan una piedad profunda hacia Saint-Preux. No hay una mujer que no tenga la pretensión de haber sido amada más elocuentemente que lo fueron Carlota y Julia.
 Jorge era un muchacho de espíritu que sabía muy bien dividir los períodos, usar frases ampulosas, sembrar la metáfora en el estilo, como diminutas y pintadas flores entre una alfombra de verdura, preparar, en fin, su lenguaje con deslumbradora ficción. Pero Mariana se encontraba con demasiado amor para detenerse a examinar nada, y Noemi, que hubiera podido reducir todo a su justo valor, no estaba en el secreto.
 En amor confían las mujeres más en una amiga que en una hermana.
 Así pasaba el tiempo llevando a Mariana en alas de la pasión, y paseando a Madame Valtone por las vulgares sendas de la vida doméstica. Desde la salida de Bussy se ha-

no había despojado a nadie, y que, al ofrecérselo, no ocasionaba perjuicio alguno a las felicidades conyugales.
 El invierno había pasado: los bosques reverdecían al soplo primaveral; el cielo despejado y sereno reflejaba los encantos de la tierra; las brisas perfumadas mecían cuidadosos los tallos de las flores y cantaban las parleras aves persiguiéndose entre la arboleda; todo era perfume, armonía, amor, esperanza. ¡Desgraciado entonces el corazón que no púede amar! En medio de esas corrientes de savia y de vida que por doquiera se desbordaban, es donde las altas marchitas por el tiempo se replegan dolorosamente sobre sí mismas llenas de una soledad mortal.
 El brillo de los días serenos sólo sirve para irritar su impotencia; el lujo de los campos y de los bosques insulta su esterilidad; sus ruinas se revelan con un aspecto más lugubre y sombrío bajo el azul del cielo y sobre la verdura de la tierra.
 ¡Para la risueña juventud son los bosques tapizados, los senderos misteriosos, el césped embalsamado, las praderas salpicadas de flores! Para vosotros, a quienes la tempestad ha estrellado, que sólo sois una reliquia de lo que fuisteis; para vosotros, tris-

tes criaturas, son los días más graves, más austeros, que no os solicitan para el placer y que nada piden a vuestra indigencia; para vosotros es el otoño con su sol moribundo, con sus hojas secas, con sus troncos desnudos! En esta estación todo llora a vuestro alrededor, como vosotros; todo palidece, todo declina, todo se borra; y las hojas amarillas, por el viento arrebatadas, se quejan tristemente como en vuestro corazón los recuerdos de días más bonancibles.
 Mucho tiempo hacía ya que al asistir Mariana a la vuelta de la nueva estación, sentía una secreta y malhadada excitación. No era, no, la impotencia de los espíritus devastados que en otro tiempo la desesperaba, sino por el contrario, una exuberancia de vida que se indignaba al sentirse oprimida, cuando germinaban las plantas, y lucían los árboles su mágica vestidura, y la tierra toda, alegre y rejuvenecida, se dilataba a los rayos vivificadores del sol de la primavera.
 Entonces se agitaba sin objeto, lloraba sin comprender la causa de su llanto; buscaba con ardor las delicias del campo y huía de él encolorizada, y cuando al atravesar los campos veía dos flores entreabiertas que se colmaban en un mismo tallo, se que-